

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-231689-ME#FCM - CDD 2024 - ÁREA CLÍNICA MÉDICA

VISTO:

Que el Art. 6º de la Ordenanza HCS Nº 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad:

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD Nº 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión ordinaria del día 25 de Abril de 2024;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## RESUELVE:

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Clínica Médica, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA CLÍNICA MÉDICA

<u>Titulares</u> <u>Suplentes</u>

GEROMETTA, ROSANA MARÍA DEL ROSARIO DI BERNARDO, JUAN JOSÉ

(UNNE) (UNNE)

## DOS SANTOS ANTOLA, LORENA (UNNE)

BELTRAMONE, DIEGO ANTONIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

SERRA, GABRIEL (Facultad de Ciencias

Exactas, Físicas y Naturales)

PARAJE, MARÍA GABRIELA (Facultad de

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

TOLOSA, MÓNICA VIVIANA FERREYRA, JULIO EDUARDO

KEVORKOF, GREGORIO VARUJAN

GERES, ALEJANDRA ELBA SALICA, DANIEL ANTONIO

VANONI, SUSANA DEL CÁRMEN

Est. SOTELO, OGAR ALEJANDRO Est. MELO, MARÍA PAZ

Est. FERNÁNDEZ MILLICAY, VALENTINA

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.